

# Reina la confusión en torno al permiso de turismo para vehículos extranjeros

En los últimos días, ha reinado la confusión en torno a si fue habilitado o no el permiso de turismo, para vehículos extranjeros por la aduana principal de San Antonio del Táchira.

Algunos usuarios que se han acercado a la oficina del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), les han dado información de que sí lo están dando, pero con ciertas limitaciones.

«Si la persona es colombiana y quiere adentrarse como turista a varios estados del país, se ha registrado varias trabas que no entendemos. Sin embargo, al peruano, ecuatoriano u otra nacionalidad, le estarían dando con mayor facilidad ese permiso de turismo para el carro o moto», manifestó una de las fuentes consultadas.

Los usuarios piden mayor claridad sobre un permiso que llevaba ya varios meses suspendido. «Hace falta un comunicado oficial que dé cuenta de lo que realmente está pasando», subrayó al lamentar la opacidad.

El problema se viene presentando desde la primera quincena de mayo y tuvo su punto más notorio con el inconveniente que presentó una familia francesa al solicitar por la frontera de Táchira el permiso para su casa rodante. Tras la viralización de la denuncia, se lo otorgaron.

Vale destacar que los vehículos colombianos siguen transitando por Táchira sin inconvenientes. El problema se suscita cuando desean salir de la entidad andina, hacia otros estados, y el Seniat no les otorga el permiso.

Con información de La Nación